

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-31.

---

Doctor

Francisco Salgado Arteaga

**Rector de la Universidad del Azuay**

Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 21 de febrero de 2017, conoció el oficio No. 017-2017. DPI-UDA, de fecha 13 de febrero de 2017, en el que el Director del Departamento de Planeación, Arq. Fernando Córdova León, pone en conocimiento la documentación requerida para la fase de contratación del proyecto de construcción del edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Ciencia y Tecnología. Se conoció también que en sesión del Consejo Universitario de 15 de noviembre de 2016, se aprobó el presupuesto referencial por el valor de trescientos sesenta mil dólares (\$360.000,00) para esta construcción y que se cuenta con los estudios estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, las especificaciones técnicas y el permiso de construcción emitido por el Departamento de Control Municipal.

**El Consejo Universitario resolvió que se inicie el proceso de contratación para la construcción de las aulas y laboratorios para la Facultad de Ciencia y Tecnología, para lo cual la Comisión de Infraestructura, conjuntamente con el Arq. Alfredo Ordoñez Castro, programarán los primeros procedimientos y trámites necesarios para el levantamiento de la infraestructura.**

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**